



MONREAL NO HA LLAMADO A REUNIONES

## Senado se encamina a batear caso Inai

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Nuevamente, el Senado se encamina a batear la orden judicial para que su Junta de Coordinación Política solicite a la Comisión Permanente convocar a un periodo extraordinario para elegir a los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), pues el presidente de la Junta, Ricardo Monreal no ha convocado

para construir los consensos.

De acuerdo con los coordinadores de los senadores del PAN, Julén Rementería y del PRD, Miguel Ángel Mancera, no hay cita para diálogo, lo que es necesario para ponerse de acuerdo en el nombre del comisionado que puede ser apoyado por la mayoría de los senadores de todas las fuerzas políticas

— ¿Se encaminan otra vez a desacatar una orden judicial por parte de la Junta?

—Sí. Sí, sí, definitivamente ese es el camino que llevamos

hasta ahora. Estamos camino a desacatar y al final de cuentas, lo que eso puede suponer, explicó el panista Julén Rementería.

El viernes 19, el Senado fue notificado por el juzgado Décimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, de la orden para que “en el plazo de tres días a partir de la notificación de esta determinación, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores del Congreso citado, elabore la propuesta de los candidatos

EL DATO

### Escenario

Miguel Ángel Mancera, líder de los senadores del PRD, confirmó que tampoco a él lo ha citado Ricardo Monreal, para destrabar el nombramiento.

al puesto de Comisionado, por lo que hace a la segunda vacante.

“No nos ha convocado para nada. Tengo pensado ver a Ricardo Monreal para que nos diga qué están pensando, o de plano si así van a seguir”, explicó Julén Rementería.



Foto: Archivo

Julén Rementería, senador del PAN, afirmó que tendrá un acercamiento con Ricardo Monreal para ver qué está pasando con el nombramiento.